

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 215 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 01 SET, 2010

VISTO:

El Oficio Nº 520-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 31 de agosto del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, solicitando fondos por Encargo para la realización de supervisiones a Permisos Forestales, en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, del departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, para viabilizar las supervisiones permisos forestales, a realizarse entre el 05 y 25 de setiembre, en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, del departamento de Madre de Dios, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM y en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;











SE RESUELVE:



Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Ernesto Chiu Coronado Chang, Coordinador Administrativo de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, por el importe de Siete Mil Ciento Treinta y Seis y 00/100 Nuevos Soles (S/. 7,136.00), para la atención de los gastos que ocasione la realización de supervisiones a Permisos Forestales, del departamento de Madre de Dios, entre los días 05 y 25 de setiembre del 2010.



Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva Nº 003-2010-OSINFOR/OA.



Artículo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre — OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 2,160.00, 2.3.13.11 Combustibles y carburantes S/. 532.00, 2.3.15.41 Electricidad, iluminación y electrónica S/. 84.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 200.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 650.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 640.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 2,870.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Registrese y comuniquese,

ØÍANNINA T. ROÐRÌGUEZ GÌ⊾

una Loch

Jefe (e) de la Oficina de Administración Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE OSINFOR

No. 237-2010-DSPAFFS

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo)

Señora

CPC GIANNINA RODRIGUEZ GIL

Dirección

OFICINA DE ADMINISTRACION

	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador	de Gasto
31.08.2010	0007	17	039	0800	1.078675	3.166664	00002	Var	ios
uente de Fin	anciamiento	0	: Recurso	s Ordinarios					
Cantio	dad	Unid. Med.		Descri	ipción - Esp	ecificacione	s Técnicas		Monto
								dinador de la	
ficina Descor	ncentrada d	e Puerto Mald	donado, se	gún Resoluc	ción Jefatural	No ∵≒1′.∋····	2010-OSI	NFOR/SG-OA,	
le fecha	.Ω\/	/2	<i>χ</i> ογΟ,	para los g	gastos por e	ncargo de s	upervisión a	los siguientes	
								Laure; Nº 17-	
								9 cuyo Titular	
					and the same of th			ria Rosa Vela	
	The same of the sa		200		The second secon		to the same of the	-TAM/P-MAD-	
								ar es el senor	
								icion Uchupe	
Cusihuaman,	los cuales	se realizarán	durante	los días del	05 al 25 d	e Setiembre	del 2010, co	onforme a los	
siguientes clas	cificadoros	d							
signicities cia	silicadores	de gastos:							
J									
J									
CLASIFICAD	OR DE GA		ra consum	o humano	:	2160.00			
CLASIFICAD 2.3.11.11	OOR DE GA	stos		o humano	: :	2160.00 532.00			
CLASIFICAD 2.3.11.11 2.3.13.11	OOR DE GA	STOS y bebidas paroles y Carbura		o humano	:				
CLASIFICAD 2.3.11.11 2.3.13.11 2.3.15.41	OOR DE GA Alimentos Combustil	STOS y bebidas paroles y Carbura on - pilas		o humano	:	532.00			
CLASIFICAD 2.3.11.11 2.3.13.11 2.3.15.41 2.3.18.12 2.3.21.21	Alimentos Combustil Iluminació Medicinas Pasaje y g	y bebidas par ples y Carbura on - pilas gastos por tran	intes	o humano	:	532.00 84.00 200.00 640.00			
2.3.11.11 2.3.13.11 2.3.15.41 2.3.18.12 2.3.21.21 2.3.27.11.99	Alimentos Combustil Iluminació Medicinas Pasaje y g Servicios I	y bebidas par ples y Carbura on - pilas gastos por trar Diversos	intes	o humano	:	532.00 84.00 200.00 640.00 2870.00			
CLASIFICAD 2.3.11.11 2.3.13.11 2.3.15.41 2.3.18.12 2.3.21.21 2.3.27.11.99	Alimentos Combustil Iluminació Medicinas Pasaje y g	y bebidas par ples y Carbura on - pilas gastos por trar Diversos	intes	o humano	: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	532.00 84.00 200.00 640.00			
CLASIFICAD 2.3.11.11 2.3.13.11 2.3.15.41 2.3.18.12 2.3.21.21 2.3.27.11.99 2.3.199.199	Alimentos Combustil Iluminació Medicinas Pasaje y g Servicios I	y bebidas par ples y Carbura on - pilas gastos por trar Diversos	intes	o humano	:	532.00 84.00 200.00 640.00 2870.00			

Ing. Adlando Darro Gómez

V°B° DEL JEFE Y/O DIRECTOR



V°B° PRESUPUESTO V°B° ADMINISTRACION

OFICA

ICA CONTABILIDAD

V°B° LOGISTICA







PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR Dirección de Supervisión de Permisos Forestal y de Faun Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Lima, 3 1 A60. 2010

OFICIO Nº 520-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Señora:

CPC. GIANNINA RODRIGUEZ GIL

Administrador (e) Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR. Presente.-

Asunto

: Solicitud de Fondos por Encargo



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar el requerimiento de Fondos por Encargo, necesarios para el desarrollo de la supervisión forestal de la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado, a los Permisos Forestales: N° 17-TAM/P-MAD-A-007-10, cuyo Titular es el señor Juan Crisóstomo Quispe Laure; Nº 17-TAM/P-MAD-A-046-10, cuyo Titular es el señor Samuel Huamani Vilca; N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 cuyo Titular es la Comunidad Nativa Belgica, N° 17-TAM/P-MAD-A-005-10, cuyo Titular es la señora Victoria Rosa Vela Gómez; N° 17-TAM/P-MAD-A-047-10 cuyo Titular es el señor Mayron Antonio García Oroche, N° 17-TAM/P-MAD-A-030-10, cuyo Titular es la senora Elena Mamani Huallpa, N° 17-TAM/P-MAD-A-001-10, cuyo Titular es el señor Moises Ninararqui Flores, y N° 17-TAM/P-MAD-A-002-10, cuyo Titular es el señor Purificación Uchupe Cusihuaman, los cuales se realizarán durante los días del 05 al 25 de Setiembre del 2010, conforme a la Solicitud de Servicio Nº 237-2010-DSPAFFS, y los anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

OFICINA DE ADMIN TRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA PARA: In Dute ASUNTO: para pur prograta. ASUNTO: para pur prograta. ASUNTO: para pur prograta.	Atentamente,	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OSINFOR Prou Nº 1954
Michael	Ing. Rolando Navarro Gómez rector de Supervisión de Permisos y Autoriz Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	and the state of t
PARA: June Allen ASUNTO: Des Con Allen	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA 3 1 AGO 2010	FERRA: Su ateneiro
ASUNTO: pero on N/ Corporis derosport lang por se	FIRMA: PORA: 5. 59	
RNG/ykfz Van: 05 folios	7	-

PROGRAMACIÓN DE SUPERVISION MES DE SETIEMBRE

APELLIDOS Y	NOMBRES	DE LOS	COMISIONADOS:	

Parra Rengifo Samuel López Muñoz Percy

Esau Michell Vasquez Rodriguez

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:

21

FECHA:

Del 05 de setiembre al 25 de setiembre del 2010

DESTINO:

Laberinto - Las Piedras - Iñapari

OBJETIVO:

Supervisión a los siguientes Permisos Forestales y Autorizaciones :

01 Nº 17-TAM/P-MAD-A-007-10, cuyo Titular es el señor Juan Crisóstomo Quispe Laure

02 Nº 17-TAM/P-MAD-A-046-10, cuyo Titular es el señor Samuel Huamani Vilca

03 N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09, cuyo Titular es la Comunidad Nativa Belgica

04 N° 17-TAM/P-MAD-A-005-10, cuyo Titular es la señora Victoria Rosa Vela Gómez

05 N° 17-TAM/P-MAD-A-047-10, cuyo Titular es el señor Mayron Antonio García Oroche

06 $\,$ N° 17-TAM/P-MAD-A-030-10, cuyo Titular es la senora Elena Mamani Huallpa

07 N° 17-TAM/P-MAD-A-001-10, cuyo Titular es el senor Moises Ninaraqui Flores

08 N° 17-TAM/P-MAD-A-002-10, cuyo Titular es el senor Purificacion Uchupe Cusihuaman

Supervisor	Actividades											Días	F (a)									
		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	Coordinación con los Títulares de los Permisos																					
	Salida de Pto. Maldonado - Predios Privados - Pto. Maldonado																					
Rengito	Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-007-10 cuyo Titular es el señor: Juan Crisóstomo Quispe Laure. Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-005-10 cuyo Titular es la señora: Victoria Rosa Vela Gómez																					10.0
	Coordinación con los Titulares de los Permisos															- 1						
	Salida de Pto. Maldonado-Predios Privados-Pto. Maldonado																					
	Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-046-10 cuyo Titular es el señor: Samuel Huamani Vilca																					
	Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-047-10 cuyo Titular es el señor: Mayron Antonio García Oroche																					
	Salida de Pto. Maldonado a Iñapari.																					
Samuel Parra	Coordinación con el Titular del Permiso							, to														
	Salida de Iñapari al área del Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 cuyo Titular es la Comunidad Nativa: Belgica																					
	Supervision al àrea del Permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09 cuyo Titular es la Comunidad Nativa: Belgica																					
7.11	Coordinación con los Titulares de los Permisos																					
	Salida de Pto. Maldonado - Predios Privados - Pto. Maldonado		2																			
Esau Michell	Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-030-10 cuyo Titular es la senora Elena Mamani Hualipa																					
	Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-001-10 cuyo Titular es el senor Moises Ninaraqui Flores																					
	Supervision al area del Permiso N° 17-TAM/P-MAD-A-002-10 cuyo Titular es el senor Purificacion Uchupe Cusihuaman																					



(3)

PLAN DE TRABAJO DEL MES DE SETIEMBRE PARA LA SUPERVISIÓN DE PERMISOS FORESTALES Y AUTORIZACIONES DE FAUNA SILVESTRE - MADRE DE DIOS

Nombres		Fe	cha		Días			Lugar		Transporte	
Nombres	hora	salida	regreso	hora	Dias	Partida	Llegada	Permisos	Provincia	Terrestre	Motivo
Samuel Parra Rengifo	06:00	05-Sep	06-Sep	18:00	2	Puerto Maldonado	Las Piedras	Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-007-10, cuyo Titular es el señor: Juan Crisóstomo Quispe Laure.	Tambopata	Pto. Maldonado- Las piedras- Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
Samuel Falla Kenglio	06:00	24-Sep	25-Sep	18:00	2	Puerto Maldonado	Las Piedras	Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-005-10, cuyo Titular es la señora: Victoria Rosa Vela Gómez.	Tambopata	Pto. Maldonado- Las piedras- Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
Percy López Muñoz	06:00	05-Sep	06-Sep	18:00	2	Puerto Maldonado	Las Piedras	Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-046-10, cuyo Titular es el señor: Samuel Huamani Vilca.	Tambopata	Pto. Maldonado- Las piedras- Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
T Groy Lopez Interior	06:00	24-Sep	25-Sep	18:00	2	Puerto Maldonado	Laberinto	Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-047-10, cuyo Titular es el señor: Mayron Antonio García Oroche	Tambopata	Pto. Maldonado- Laberinto Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
Samuel Parra Rengifo Percy López Muñoz	06:00	11-Sep	19-Sep	18:00	9	Puerto Maldonado	Iñapari	Supervision al área del Permiso N° 17-TAH/P- MAD-A-059-09, cuyo Titular es la Comunidad Nativa Belgica	Tahuamanu	Pto. Maldonado- Iñapari - CC NN Belgica Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
	06:00	05-Sep	06-Sep	18:00	2	Puerto Maldonado		Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-030-10, cuyo Titular es la senora Elena Mamani Huallpa	Tambopata	Pto. Maldonado- Manu Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
Esau Michell Vasquez Rodriguez	06:00	12-Sep	14-Sep	18:00	3	Puerto Maldonado		Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-001-10, cuyo Titular es el senor Moises Ninararqui Flores	Manu	Pto. Maldonado- Manu Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio
	06:00	19-Sep	21-Sep	18:00	3	Puerto Maldonado	Las Piedras	Supervision al área del Permiso N° 17-TAM/P- MAD-A-002-10, cuyo Titular es el senor Purificacion Uchupe Cusihuaman	Manu	Pto. Maldonado- Las piedras- Pto. Maldonado.	Supervisión de oficio



Lic. Ernesto Chiu Coronado Chang

Supervisión a los siguientes Permisos Forestales y Autorizaciones de Fauna silvestre : N° 17-TAM/P-MAD-A-007-10, cuyo Titular es el señor Juan Crisóstomo Quispe Laure

- Nº 17-TAM/P-MAD-A-046-10, cuyo Titular es el señor Samuel Huamani Vilca
- 01 02 03 04 05 06 07 08 Nº 17-TAM/P-MAD-A-046-10, cuyo Titular es el señor Samuel Huamani Vilca
 N° 17-TAH/P-MAD-A-059-09, cuyo Titular es la Comunidad Nativa Belgica
 N° 17-TAM/P-MAD-A-059-10, cuyo Titular es la señora Victoria Rosa Vela Gómez
 N° 17-TAM/P-MAD-A-030-10, cuyo Titular es el señor Mayron Antonio García Oroche
 N° 17-TAM/P-MAD-A-030-10, cuyo Titular es el senor Belena Mamani Huallpa
 N° 17-TAM/P-MAD-A-001-10, cuyo Titular es el senor Moises Ninaraqui Flores
 N° 17-TAM/P-MAD-A-002-10, cuyo Titular es el senor Purificacion Uchupe Cusihuaman

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Permisos Foretales y/o Autorizaciones	İtem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (dias)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-059-09 -	Matero	Unidad	2	9	50.00	900.00	2.3.27.11.99	Supervisión de oficio a Permisos Forestales, ubicados en la provincia de Tahuamanu
Comunidad Nativa Belgica	Trochero	Unidad	2	8	40.00	640.00	2.3.27.11.99	departamento de Madre de Dios.
Comunidad Ivativa Deigica	Cocinero	Unidad	1	8	40.00	320.00	2.3.27.11.99	departamento de Madre de 2103.
		Sub Total				1860.00		
17-TAM/P-MAD-A-005-10, 17-TAM/P-MAD-A-007-10, 17-TAM/P-MAD-A-030-10, 17-TAM/P-MAD-A-046-10.	Matero	Unidad	1	9	50.00	450.00	2.3.27.11.99	Supervisión de oficio a Permisos Forestales, ubicados en la provincia de Tambopata
17-TAM/P-MAD-A-047-10, 17-TAM/P-MAD-A-001-10, 17-TAM/P-MAD-A-002-10.	Trochero	Unidad	1	9	40.00	360.00	2.3.27.11.99	Manu, departamento de Madre de Dios.
		Sub Total				810.00		
					Total	2670.00		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL

Permisos	İtem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-059-09 - Comunidad Nativa Belgica	Alimentación	Unidad	5	9	30.00	1350.00	2.3.11.11	Supervisión de oficio a Permisos Forestales, ubicados en la provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios.
17-TAM/P-MAD-A-005-10, 17-TAM/P-MAD-A-007-10, 17-TAM/P-MAD-A-030-10, 17-TAM/P-MAD-A-046-10, 17-TAM/P-MAD-A-047-10, 17-TAM/P-MAD-A-001-10, 17-TAM/P-MAD-A-002-10.	Alimentación	Unidad	3	9	30.00	810.00	2.3.11.11	Supervisión de oficio a Permisos Forestales, ubicados en la provincia de Tambopata departamento de Madre de Dios.
esta incluyendo la alimentacion	de los supervisores	1			Total	2160.00		

COMBUSTIBLE

Permisos	İtem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-059-09 - Comunidad Nativa Belgica	Combustible	Galón	38	14.00	532.00	2.3.13.11	Supervisión de oficio a Permisos Forestales, ubicados en la provincia de Tahuamanu, departamento d Madre de Dios. Uso de 02 motocicletas (Pto Maldonado-Inapari-CC NN Belgica y visceversa)
				Total	532.00		

TRANSPORTE PARA SUPERVISIONES

Permisos	İtem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAM/P-MAD-A-059-10	Transporte Terrestre	Traslado Automovil	2	70.00	140.00	2.3.21.21	Traslado de Personal de campo, viveres, materiales y equipos para la Supervisión de oficio al Permiso Forestal de la CC NN Belgica, desde la ciudad de Puerto Maldonado a Inapari 225 km
17-TAM/P-MAD-A-059-10	Transporte Terrestre	Traslado Camioneta	2	250.00	500.00	2.3.21.21	Traslado de Personal de campo, viveres, materiales y equipos para la Supervisión de oficio al Permiso Forestal de la CC NN Belgica, desde la ciudad Inapari a la PCA de la CC NN Belgica 50 km
				Total	640.00		

ALOJAMIENTO DEL PERSONAL

Permisos	İtem	Unidad de medida	N° de dias	Número de personas	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAM/P-MAD-A-059-10	Alojamiento	Habitaciones	2	2	50.00	200.00	2.3.27.11.99	Supervisión de oficio al Permiso Forestal de la CC NN Belgica, ubicados en la provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios.
	L				Total	200.00		



SUPERVISIÓN A PERMISOS FORESTALES EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

MATERIALES Y EQUIPOS DE CAMPO

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Observación	Partida
Artículos de limpieza	Unidad	2	40.00	80.00	Jabón carbólico y detergente	2.3.199.199
Porta alimentos	Taper	6	10.00	60.00	Porta alimentos	2.3.199.199
Pintura spray	Pintura	24	10.00	240.00	Para marcado de árboles o huayronas	2.3.199.199
Implementación para campamento	Varios		100.00	100.00	Plástico, cordel	2.3.199.199
Utencilios de cocina	Varios		150.00	150.00	Ollas, espumaderas, cuchillo, cucharon, etc.	2.3.199.199
Pegamento	Varios	2	10.00	20.00	Pegamento para parche frio para llantas	2.3.199.199
Iluminación y baterias	Pares	14	6.00	84.00	Pilas para GPS y Linterna	2.3.15.41
Medicinas	Total	varios		200.00	Medicina básica	2.3.18.12
			Total	934.00		

Resumen total por	partidas	Costo unitario
	2.3.11.11	2160.00
	2.3.13.11	532.00
	2.3.15.41	84.00
	2.3.18.12	200.00
	2.3.21.21	640.00
	2.3.27.11.99	2870.00
	2.3.199.199	650.00
Total		7136.00

(Diagr.

Lic. Ernesto Chiu Coronado Chang